

EL PROBLEMA DE LAS INDEMNIZACIONES :: LA CUESTION DE LAS COLONIAS ALEMANAS

LAS REIVINDICACIONES DE POLONIA

Las colonias alemanas en Africa

Aún no se ha estatuido de una manera definitiva por la Conferencia de la Paz la suerte que han de correr las que fueron colonias alemanas en Africa.

rio Oficial del Departamento de Comercio inglés» escriba que es preciso limpiar al Africa sudoccidental alemana del dominio y los métodos de administración alemanes.

LA REVOLUCION EN ALEMANIA

Tiendas saqueadas en Francfort :: Zurich, 7.—Según la Gaceta de Francfort, los daños causados por los motines de los últimos días en Francfort no pueden calcularse aún.

cional de Weimar, el Gobierno envía destacamentos de infantería, artillería y caballería para reprimir los probables desórdenes.

LA CAMPAÑA EN RUSIA

Comunicado del Gobierno ruso :: Londres, 7.—Comunicado ruso sobre las operaciones militares: En la región de Sarapul, á causa de la presión enemiga, nos hemos retirado á lo largo del valle del río Pyz.

Norte de Belby y de Bugulm hemos ocupado varios pueblos situados al Este del río Ik. Al Sudoeste de Ossa han sido rechazados todos los ataques enemigos.

do la salida de los tres jefes más extremistas, hace prever una crisis inminente y contribuye á prestar veracidad á estas informaciones.

En los círculos políticos de Viena se asegura que la próxima llegada á Budapest del general Smuts conducirá á afirmar un Poder estable y á restablecer una tranquilidad completa.

LOS BOLCHEVIKIS

En Ucrania y en Estonia :: París, 7.—En Ucrania han sido rechazados los bolchevikis, así como en Estonia.

EN ORIENTE

Los griegos irredentos :: Atenas, 7.—En vista de las noticias alarmantes que llegan de Asia Menor y de Tracia pintando la situación deplorable de las poblaciones griegas y demostrando que los turcos y los búlgaros, aunque vencidos, no abandonan de ninguna manera su sistema de terror y exterminio, los irredentos domiciliados en Atenas y en El Pireo organizaron un imponente mitin, en el que hicieron uso de la palabra á rios oradores.

EL ARMISTICIO

Los alemanes reclaman víveres y ofrecen hacer un empréstito :: París, 7.—Según la edición de París del New York Herald, ayer se celebró una importante conferencia de peritos financieros en Chateau Villette.

LA SITUACION EN AUSTRIA-HUNGRIA

Ha sido asesinado Bela Kuhn? :: Basilea, 7.—Telegrafian de Viena que en círculos bien informados corre persistentemente el rumor de que el Gobierno comunista será derribado y reemplazado, según unos, por el partido socialista, y según otros, por los partidos burgueses.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Las reparaciones y la frontera occidental de Alemania :: París, 7.—La edición de París del «Daily Mail» escribe que puede asegurarse que el Consejo de los Cuatro se puso de acuerdo sobre el punto de las reparaciones por los daños de guerra y sobre las fronteras occidentales de Alemania.

De todas maneras será necesario volver á examinar las conclusiones para tratar paralelamente ciertos problemas que aun no están resueltos.

Durante las últimas conferencias, en las que el coronel House reemplazó á Wilson, el asunto de las reparaciones se estudió muy á fondo.

La cuestión de la orilla izquierda del Rhin y de la cuenca del Sarre será tratada entre Tardieu, Headlam, Morley y Haskins.

La delegación italiana sigue manteniendo su pretensión á que la paz debe ser firmada simultáneamente con Austria y con Alemania.

Como la cuestión del Adriático no está aún resuelta, queda aún mucho que hacer antes de poder presentar el proyecto definitivo del Tratado de paz.

Wilson vuelve al Consejo de los Cuatro :: París, 7.—La Comisión de Asuntos polacos ha oído á Nolens.

Wilson volvió á ocupar su lugar en el Comité de los Cuatro, enterándose de los textos que se fijaron ayer y anteayer, que formulan el acuerdo de las grandes Potencias sobre el asunto de las indemnizaciones.

El regreso de Lloyd George :: Londres, 7.—El «Times» dice haber sabido anoche que Lloyd George piensa regresar á Londres á fines de semana, y que espera comunicar á la Cámara de los Comunes antes de Pascua la declaración sobre los preliminares de paz.

Paderewski expondrá las reivindicaciones polacas :: París, 7.—El Sr. Paderewski ha declarado que Tesche y Dantzig absorben los pensamientos de todos los polacos que reivindican estos territorios, por formar parte del suelo nacional.

Los periódicos alemanes escriben que el último acuerdo en Spa, referente á Dantzig, ha sido un triunfo para los enemigos.

Paderewski piensa ser oído mañana por el Consejo de los Cuatro, y tiene completa confianza en su clarividencia y equidad.

«Si mis compatriotas—dijo Paderewski—creyeran que otras personas pudieran gobernar mejor que yo y mis colaboradores, abandonarían sin resistencia el Poder, que únicamente acepté llevado de mi amor á Polonia.»

Trabajos del domingo :: París, 7.—Los jefes de Gobierno no se reunieron el domingo.

Sin embargo, el Sr. Clemenceau recibió á varios de sus colegas, especialmente al señor Orlando.

Noticias desmentidas :: Basilea, 7.—Telegrafian de Laybach que el Bureau Press yugoslavo está autorizado para desmentir oficialmente el rumor de haber sido derribada la Monarquía de Karageorgewitch y la proclamación de la República yugoslava.

Declaraciones de Paderewski :: París, 7.—Paderewski ha recibido á un redactor del «Temps», al cual declaró que las dos grandes cuestiones que dominan la cuestión polaca actualmente, son Dantzig y Teschen.

Paderewski habló también de la cuestión agraria y de las reformas sociales de Polonia.

LAS NACIONALIDADES

«Nuestra Asamblea Nacional—dijo—cuenta con cerca de 130 diputados campesinos, y la cuestión de la repartición de las tierras les interesa desde el más alto grado.

«No quieren ser búlgaros, al intentar requisar los géneros y el ganado en la región de Vidin, encontraron una gran resistencia en el ejército y en la población, que se creen incorporados á Serbia.»

En los alrededores del pueblo de Gamsovo se ha librado un verdadero combate con artillería y ametralladoras.

La señora de Lloyd George, consejera municipal :: Londres, 7.—La señora del Presidente del Consejo de Ministros inglés ha sido elegida miembro del Consejo municipal de Crickieth.

El resultado de las elecciones, que se hizo público ayer noche, la coloca en tercer lugar en una lista de veinte candidatos.

LOS ALIADOS

El desenvolvimiento de Alsacia-Lorena :: París, 7.—El Presidente de la República francesa ha recibido los siguientes telegramas del Presidente del Consejo general del territorio de Lorena y del comisario de la República en Colmar:

«Metz, 1.º de abril de 1919.—El Presidente del Consejo general del territorio de Lorena al señor Presidente de la República francesa.—París.

Los consejeros de Lorena presentes tienen la satisfacción de poder, desde la Prefectura de Metz, vuestre á ser francesa, dirigir al señor Presidente de la República el homenaje de su respetuosa adhesión á su persona y expresar la inmensa alegría que sienten por haber vuelto á tomar su puesto en el hogar francés.»

«Colmar, 5 de abril de 1919.—El comisario

De otra parte, la Comisión encargada de redactar el estatuto de la cuenca del Sarre prosiguió sus trabajos.

También los técnicos financieros han empezado la relación de un proyecto de texto relativo á las reparaciones, que se insertará en el Tratado de paz conforme con las conclusiones adoptadas el sábado por el Consejo.

Declaraciones de Paderewski :: París, 7.—Un redactor de la Agencia Radio ha visitado á Paderewski, el cual ha declarado:

«Los despachos procedentes de Polonia interpretan la ansiedad y decepción general que se produjo en el país, al saber por noticias de París, después de mi salida, que lo que los polacos tenían derecho á considerar como ya adquirido, está en litigio.»

Las consecuencias pueden ser graves. El país está económicamente arruinado por la guerra, y los obreros de las industrias huelgan y sufren. A pesar de esto, reina un orden excelente. El bolchevismo no existe en Polonia, donde todos inspiran sus acciones en el patriotismo y en las grandes esperanzas nacionales.

Quitar estas esperanzas sería romper la fuerza moral, lanzar al pueblo á la desesperanza y provocar el desorden y la anarquía. La población quiere resistir contra las maniobras anarquistas de los vecinos; pero tan sólo será capaz de esto cuando exista una Polonia realmente independiente de Prusia y de Alemania, completamente unificada, y que se extienda del Báltico á los Cárpatos con su propio acceso al mar por Dantzig y al Sur una frontera común con Rumania; una Polonia interiormente muy fuerte con el exterior, ligada por una estrecha alianza á las democracias victoriosas de Occidente.»

Wilson se propone regresar pronto á los Estados Unidos :: París, 7.—Wilson ha hecho telegrafiar que salga para Brest el «Jorge Washington», que se encuentra actualmente en los Estados Unidos.

Wilson no está bien :: París, 7.—Como Wilson no estaba hoy completamente restablecido, no se ha reunido el Consejo de los Cuatro.

La Comisión de reparaciones :: París, 7.—La Comisión de reparaciones de daños se ha reunido esta mañana bajo la presidencia de Hughes, en sustitución de Klotz.

Aprobó, bajo las reservas formuladas por las diferentes delegaciones sobre algunos artículos, el informe provisional de la primera Subcomisión, presidida por Losad Summer, sobre las categorías y modos de evaluar los daños.

Visitas de Paderewski :: París, 7.—Paderewski, acompañado de su hijo, ha celebrado una extensa entrevista con Clemenceau y con Pichon en el ministerio de Negocios Extranjeros.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## CONFLICTOS SOCIALES

### HUELGAS Y PROTESTAS

#### EN BARCELONA

##### La situación

Barcelona, 6 abril, ocho noche. Hoy, como domingo, resultó el día un compás de espera; la ciudad presentó un aspecto casi normal; pues aparte las patrullas del somatén ciudadano, de las del Ejército—más nutridas y a la vista desde mediodía—y las parejas de la Guardia Civil y de Seguridad, a caballo y a pie, y éstas con tercerola, que pululaban por los sitios céntricos, en todo lo demás, la población no se diferenciaba de los otros días festivos; circularon los tranvías por casi todas las líneas, en número crecido y pilotados por personal de la Compañía; las calles y paseos estuvieron animadísimo, abundando las señoras, y siendo bastantes los coches y autos, que discurrían por ellos; en Novedades, Goya, Romea, Cómico, Poliorama y Apolo, se dieron funciones dramáticas o líricas; en el Orfeo Catalá y en su Sala Mozart, conciertos; se abrieron todos los cines y «music-halls», y hubo partidos de «foot-ball» en algunos clubs, aparte de otros espectáculos públicos.

En los mercados hubo por la mañana la ordinaria concurrencia, no faltando los artículos indispensables, ni los compradores que pagaban por ellos los altos precios de costumbre, sin que se trasluciera al exterior la honda crisis que han de atravesar algunos cientos de miles de personas por la anomalía de las circunstancias.

Tampoco hoy se han publicado periódicos; así es que los venidos de Madrid y de algunas poblaciones de la región se han vendido a los pocos momentos de su llegada.

Todo el mundo espera lo que ocurrirá mañana; la impresión general es optimista, confiándose en que serán muchos los que reanuden el trabajo, lo que decidirá a secundarles a los recalcitrantes.

Poco vivirá el que no lo va.

##### El conflicto de los periódicos

Sigue igual; las Empresas, cumpliendo compromisos anteriores, han suspendido indefinidamente la publicación de los diarios, interin insista el Sindicato de Artes Gráficas en mantener la censura roja.

No todos los cajistas de los diarios están conformes con el Sindicato, y así lo han manifestado a las respectivas Empresas; pero como no parece factible que pueda reanudarse la publicación de la mayoría de los periódicos, el acuerdo sigue en pie. Con objeto de estudiar una fórmula, pues parece ser que es crecido el número de los cajistas que están dispuestos a trabajar, esta noche se reunirán los representantes de las Empresas.

He aquí el texto íntegro del acuerdo adoptado ayer por las Empresas:

«Siendo imposible reanudar el servicio de periódicos por haberse negado los operarios de «El Día Gráfico», «El Liberal» y «Diario del Comercio» a admitir el sueldo impuesto por los directores, las Empresas unánimemente han acordado suspender los diarios hasta que se pueda cumplimentar el mencionado acuerdo; bien entendido que en el interin no correrá ningún sueldo, jornal ni grado particular ajeno a la Redacción.»

El sueldo de referencia era el acuerdo de los directores comprometiéndose a no reconocer ni acatar intervención alguna en la dirección o redacción de sus respectivos diarios que se ejerza por parte del Sindicato único de las Artes Gráficas o de cualquier otra entidad particular ajena a la Redacción.»

Para tratar del asunto, mañana lunes, a las once, se reunirán los directores de los periódicos locales.

El asunto promete dar juego; se asegura que los Sindicatos lo han tomado como cosa propia y no están dispuestos a pasar por la supresión de la censura roja. Al efecto han acordado que en el caso de que reanuden los trabajos los demás oficios, continúen la huelga los tipógrafos de los diarios, abonándoseles por la Confederación el jornal íntegro.

No se cree que pase esto de un propósito, pues la nómina de las cajas de los diez y ocho diarios de Barcelona alcanza una importante suma, y el esfuerzo resultaría superior a los recursos de los Sindicatos.

##### El arte textil y el ramo del agua

Como telegrafié anoche, los dueños de fábricas de todos los ramos que integran la Asociación manufacturera en fibras, de Cataluña—hilados, tejidos, aprestos, tintes, etcétera,—en reunión celebrada al atardecer, acordaron reanudar mañana lunes el trabajo a la misma hora y en iguales condiciones que las que regían al estallar el paro general, cumpliendo las disposiciones que la autoridad superior ha dictado durante los últimos días y tiene en lo sucesivo.

Este acuerdo se adoptó después de detenida discusión; había muchos que se negaban, por entender que era precisa la declaración previa de que cada patrono se reservaba el derecho de aceptar a los obreros que tuviera por conveniente, y otros, que estimaban no eran suficientemente explícitas las declaraciones hechas en la Junta de autoridades e industriales celebrada en la Capitanía general el día 4. Pero dominaron los temperamentos conciliadores ante la seguridad de que por la autoridad superior se harían públicas unas aclaraciones de lo tratado en aquella, y el acuerdo fué adoptado.

#### Una aclaración

Esta ha venido hoy; en el «Boletín Oficial» extraordinario hace público el capitán general que en aquella reunión, convocada con carácter consultivo, «se manifestó el deseo de dar todas las facilidades posibles para la reintegración al trabajo y a la normalidad; y para ello que no se ejercieran represalias, como serían, por ejemplo, tratar de disminuir las ventajas recientemente concedidas, ventajas que podían haberse perdido como consecuencia de esta huelga injustificada ó adoptar medidas represivas después de conseguida dicha normalidad; pero no pueden ser entendidas como tales represalias el que los patronos, en determinados y contados casos, no acepten algún obrero que por circunstancias especiales se haya hecho incompatible con su Empresa ó taller ó que perjudique al mantenimiento de la autoridad patronal en la dirección de los establecimientos industriales y mercantiles.»

Mi autoridad tiene por deber y norma el garantizar la libertad de todos y el orden; pero para lograr tan altos fines es indispensable que se precinda de imposiciones, que no pueden ser admitidas en caso alguno.

Por mi parte, cuanto más se avance en el restablecimiento del orden y la normalidad, más lo tendré en cuenta para mis decisiones ulteriores.»

#### La Acción Popular

Como dije oportunamente, la entidad Acción Popular ha remitido al Instituto de Reformas Sociales un notable informe, redactado por el ilustre sociólogo D. Ramón Albó, sobre el proyecto de sindicación forzosa.

Es un trabajo muy concienzudo y acabado; empieza haciendo resaltar la gran importancia del proyecto en cuestión, sobre todo teniendo en cuenta que la organización obrera y la organización patronal han de ser imprescindibles para las soluciones de los conflictos sociales pendientes y los que se planteen.

Después de detallar las dificultades grandísimas que presenta la obra a emprender, al tiempo que la imprescindible necesidad de acometerla, expone la idea de la formación de Cámaras del Trabajo (mejor que Corporaciones) obligatorias, sin que las mismas deban ser obstáculo a la existencia de Sindicatos libres, ya que éstos crecen al amparo de la Constitución y la ley general de Asociaciones. Termina abogando por la representación corporativa para formar las Cámaras del Trabajo dentro de cada oficio, y lamentando la brevedad del plazo de información, que le impide descender a la infinidad de problemas concretos que el asunto suscita.

#### LUIS FIGUEROLA

##### Tranquilidad absoluta. Los que trabajan

Barcelona, 7.—Hoy se ha trabajado en la mayoría de las fábricas de hilados, tejidos, tintes y aprestos.

Circularon los tranvías de todas las líneas, incluso en las de los barrios extremos, con personal de la Compañía, que ya no va escoltado.

Se hacen los trabajos de carga y descarga en el muelle del puerto.

En las estaciones se ven muchos carros y camiones.

##### Los que no trabajan

Continúan en huelga los obreros del ramo de construcción, los carpinteros, cerrajeros, fundidores, tipógrafos, aserradores mecánicos y los curtidores.

##### Tranquilidad.—Se reanuda el trabajo en muchas fábricas

Barcelona, 7.—El capitán general manifestó que hoy no se ha registrado ningún incidente de importancia.

Se ha reanudado el trabajo en muchas fábricas.

En las estaciones y talleres de los ferrocarriles del Norte continúan los trabajos. También se han reanudado las tareas en la fábrica de vidrio de Vidella, en los talleres de la Compañía La Canadiense, en los muelles del puerto y en la fundición de la Barceloneta.

##### Los que huelgan

Continúan hoigando los obreros del Arte de Imprimir y los del ramo de construcción y talleres metalúrgicos.

En las oficinas de estas industrias se han fijado avisos anunciando que serán admitidos los obreros con igual salario y en idénticas condiciones que antes de estallar la huelga, reservándose los patronos el derecho de seleccionar el personal, para evitar ingerencias de elementos extraños.

##### Los gasistas

Los obreros de la Fábrica del Gas Leblón se han presentado para reanudar el trabajo.

##### Retirada de los somatenes

Del somatén de ciudadanos, sólo circularon algunas parejas. La mayoría de los alistados en los somatenes, se han retirado a sus domicilios, en espera de nuevas órdenes y dispuestos a salir a la primera señal.

#### EN BILBAO

##### Los canteros

Bilbao, 7.—Esta mañana ha visitado al gobernador una Comisión de patronos y obreros canteros para comunicarle que han llegado a un acuerdo.

En virtud de esto, y según el contrato, que ha tenido el consentimiento del arquitecto, se

les aumentará a los obreros una peseta en lugar de las dos que pedían.

Por lo tanto, desde 1.º del actual, los jornales en Bilbao y toda su provincia serán de 8 pesetas y 8,50.

##### Los sueldos de los empleados municipales

El alcalde ha manifestado que, a pesar de sus buenos deseos, será difícil aumentar los sueldos de los empleados.

No obstante, se verá la forma de hacer algo en relación de la situación del Erario municipal, que no es tan desahogada como se puede desear.

#### EN CASTELLÓN

##### Sin pan

Castellón, 7.—Ayer escaseó el pan por negarse los horneros a elaborar cantidad suficiente.

A primera hora de la mañana numerosas mujeres formaban colas en los puestos de las taboñas, quedándose algunas sin adquirirlo por haberse agotado las existencias.

La opinión está indignada, creyéndose que si persisten los panaderos en su actitud, ocurrirán desórdenes.

##### Los exportadores de naranjas

Una Comisión de vecinos de Villarreal, acompañados por el alcalde, ha visitado al gobernador, exponiéndole los perjuicios que se les originaría, caso de confirmarse la noticia de haberse excluido en el Tratado celebrado con Francia, la reglamentación de la exportación naranjera.

El gobernador ha prometido telegrafiar al ministro de Estado, interesándose en este asunto.

##### La exportación de la naranja

Castellón, 7.—Se han recibido noticias de haberse logrado la libre importación de naranjas en Londres, causando inmejorable efecto.

Es esperado obtener igual éxito en las negociaciones que se llevan con Francia.

#### EN TORTOSA

##### Los metalúrgicos

Tortosa, 7.—Los obreros metalúrgicos han presentado nuevas bases de trabajo a los patronos. Piden un jornal de seis pesetas para los operarios de primera clase, cinco para los de segunda y abono del 50 por 100 por las dos primeras horas extraordinarias.

Se cree que serán atendidas por los patronos.

#### EN MURCIA

##### Los obreros del pantano Cierva

Murcia, 7.—Una Comisión de los obreros que trabajan en las obras del pantano Cierva ha visitado al gobernador, rogándole que inter venga cerca del ministro de Fomento para que les sean concedidas la jornada de ocho horas y el aumento de una peseta de jornal.

La Comisión expuso al gobernador el resultado negativo de cuantas gestiones habían realizado en un asunto que es de estricta justicia, porque dichos obreros trabajan en una obra del Estado, y están, por lo tanto, comprendidos dentro de la real orden del 23 de marzo último, que concede dichas mejoras.

#### EN LOGROÑO

##### Ensayos de cultivos comunales

Logroño, 7.—El Ayuntamiento de Haro dedicará 50 fanegas de tierra situadas en el término municipal de Fuente del Moro, para ensayar cultivos comunales, entregando parcelas a los obreros que quieran cultivarlas.

##### Exportadores multados

El inspector de Abastecimientos ha impuesto multas de 5.000 pesetas a dos exportadores de patatas de Haro, por facturar sin guías reglamentarias dos vagones de dicho artículo.

##### Fábrica incautada

Se ha verificado la incautación de la Fábrica del Gas, subrogándose el Ayuntamiento en los derechos y obligaciones de sus anteriores propietarios.

#### EN SALAMANCA

##### Obreros agradecidos

Salamanca, 7.—Los ganaderos han recibido un mensaje firmado por numerosos obreros, en el que éstos se muestran agradecidos por haber resuelto el problema del abastecimiento de las carnes.

##### Acuerdo de los ganaderos

Los ganaderos han acordado poner a la venta 200 kilos de carne de vaca diariamente.

#### EN SEVILLA

##### Contra las ocultaciones de cereales

Sevilla, 7.—En la Delegación de Hacienda se ha celebrado juicio administrativo contra D. Celestino Fernández por ocultación de cereales.

La Junta lo condenó a sufrir el decomiso de 16.000 kilos de cebada, 5.600 de habas y 3.700 de maíz, cuyo valor asciende a 11.976 pesetas.

La defensa estimó que no procedía efectuar el decomiso por haberse hecho la visita de inspección en tiempo hábil para formular las declaraciones.

##### Los electricistas

Sevilla, 7.—La Compañía sevillana de electricidad ha accedido a las peticiones de los obreros.

El gobernador, que ha intervenido en las gestiones, lo ha comunicado así a los obreros.

#### ANDALUCIA

##### El «Reina Victoria»

Cádiz, 7.—Entró el transatlántico rápido «Reina Victoria Eugenia», procedente de

Buenos Aires, donde estuvo por la huelga de la Argentina desde el 26 de enero al 17 de marzo.

La travesía la hizo sin novedad, reinando a bordo una salud excelente.

Trae 1.608 pasajeros, entre los que se encuentran el cónsul general de Chile en Barcelona, D. Alfredo Castro; el cónsul del Uruguay en Madrid; la familia del diputado a Cortes D. José Luis Torres, y el marqués de Salamanca.

El buque seguirá para Barcelona esta tarde. Lleva 3.000 toneladas de trigo, lana y cueros.

##### El estado de Casieles

Sevilla, 7.—El diestro Casieles ha pasado la noche quejándose de agudísimos dolores en la pierna herida.

Se le han aplicado inyecciones de morfina. Tardará en curar unos veinte días, y perderá las corridas de Gijón, Santander y Algeciras.

##### Palabras de un prelado

Cádiz, 7.—En el Centro Católico Obrero, el nuevo obispo de la diócesis pronunció un admirable discurso, resumen de las conferencias católicas, estableciendo como conclusión la necesidad de modificar el reglamento de dicho Centro para responder a las necesidades del momento; fundar agrupaciones mixtas de patronos y obreros, conforme a la dirección que les imponga la autoridad competente, y hacer un llamamiento a premiante a patronos y obreros para llevar a cabo esas reformas.

Al acto concurrió un numeroso público, en el que figuraban los obreros afiliados al Centro y sus familias.

El prelado escuchó repetidas ovaciones.



**LAMPARA**  
**NITROGENO 1/2 VATIO**  
Fabrica, Cortes, 397. — BARCELONA.

#### ARAGON

##### Un aeroplano

Zaragoza, 7.—En un campo de los montes de Torrero aterrizó un biplano francés, ocupado por el piloto y dos pasajeros.

Un viento impetuoso les desvió de la ruta que seguían, obligándoles a aterrizar.

##### Arrollada por un tranvía

En la calle de Antonio Pérez fué arrollada por un tranvía la niña de cuatro años María Luisa López, que resultó gravemente herida.

#### CASTILLA LA NUEVA

##### Crecida del Tajo

Toledo, 7.—Los temporales han causado una nueva crecida del Tajo, que ha inundado las huertas ribereñas.

#### LEON

##### El tránsito por Portugal

Salamanca, 7.—Ha regresado de su viaje la Comisión de fabricantes de harina que, con el presidente de la Cámara de Comercio, fué a solicitar del ministro de Hacienda el restablecimiento del tránsito por Portugal de las facturaciones a Galicia.

Por indicación del ministro se pusieron al habla con el director de Aduanas, que les dispuso la mejor acogida.

Merced a dichas gestiones se ha dictado ya la real orden autorizando de nuevo dicho tránsito, que, de paso, satisface también las aspiraciones de los obreros y empleados del ferrocarril de Salamanca a la frontera portuguesa.

#### VALENCIA

##### En el tiro de pichón

Valencia, 7.—Ha continuado el concurso de tiro de pichón, disputándose el campeonato de Valencia. El primer premio es el campeonato de Valencia, una copa y 5.000 pesetas; el segundo, una medalla y 1.500 pesetas; el tercero una medalla y 500 pesetas.

Tomán parte 27 tiradores valencianos, y uno, el Sr. La Torre, de Madrid. Tiráronse siete pájaros y quedaron excluidos varios tiradores.

Hoy continúa el concurso.

##### Un banquete

Se ha dado un banquete a los jefes y oficiales del regimiento de España, que ha venido a ésta con ocasión de la huelga general. La presidencia la ocupaban los generales Dolz y el coronel del regimiento de España.

##### La feria de la Magdalena

Castellón, 7.—Ha terminado la feria de la Magdalena, que ha estado de concurrencia como nunca.

#### VASCONGADAS

##### Viaje del subsecretario de Estado

San Sebastián, 7.—Ha llegado en el expreso el subsecretario de Estado, Sr. Pérez Caballero, y el senador señor marqués de Seoane.

Esta tarde continuarán su viaje a París y Bruselas.

##### Los tradicionalistas

Bilbao, 7.—La Junta del partido jaimista ha celebrado una reunión, acordando dirigir a D. Jaime un mensaje de adhesión en nombre de los jaimistas de Vizcaya.

## AVISOS UTILES

### ESTRENIMIENTO

EL MEJOR REMEDIO  
EL MÁS CÓMODO  
EL MENOS CARO

1/2 CAJA: 50 granos.  
UNA CAJA: 105 granos.  
Cada caja contiene una NOTICIA  
De VENTA en todas Farmacias.  
Rehusar las numerosas imitaciones. Exigir los  
VERDADEROS

### GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

Envío gratuito de muestras a quien  
las pida a T. LEROY, 96, Rue d'Amsterdam, PARIS.

### Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

PARA  
**ADELGAZAR**  
Puede emplearse en toda confianza, sin temor a consecuencias desagradables y sin observar régimen alguno.

**Iodhyrine**  
del D. DESCHAMP

APROBADA Y ACONSEJADA  
por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero

Precio: 12 pías caja de 60 obleas y 7,50 pías 1/2 caja de 36 obleas  
Depósito Central: Labor. DUBOIS, 7, Rue Jadin, París.  
De Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

**CARRILES**  
1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada.  
Peligros, 3, entresuelo.

**CARNE LÍQUIDA**  
del Dr. Valdes García de Montevideo  
ES EL MEJOR  
TÓNICO-RECONSTITUYENTE  
para ANEMIA, TISIS, CONVALESCENCIAS, etc.

**Los calzados Peláez**  
SON LOS MEJORES. ¿POR QUÉ? Por estar fabricados con cueros elegidos de primera calidad. Por su buen ajuste y duración. Los miles de pares vendidos están proporcionando a su dueño la mayor satisfacción.  
Clavel, núm. 2.—Madrid

Tos, garganta, Pastillas Caldeiro. Ptas. 1,50.

**AUTOMOVIL**  
Limousin Landauet, marca Panhard, 24-36 H. Carburador Zenit, carrosería de Enrique Labourdette, París, cuatro asientos interiores en perfecto estado, neumáticos nuevos y uno con rueda amóvil de repuesto, faros de gran potencia y accesorios. Se vende a toda prueba en  
8.500 PESETAS  
trato directo sin corredores. En la Administración de este periódico, Arenal, 1, darán razón.

## EL TEATRO EN PROVINCIAS

Zaragoza.—La muchacha que todo lo tiene, la preciosa comedia que dió a conocer Vilches en su reciente actuación en el teatro Cervantes, de Madrid, continúa su camino triunfal por provincias.

Al éxito obtenido en Valencia hay que añadir el de Zaragoza, que ha venido a superarle, siendo objeto de continuas ovaciones. La Srta. López Heredia se hizo acreedora a las muestras de entusiasmo que la prodigaron por su exquisita labor, revalidándola el título de primera actriz que el público de Madrid la otorgó.

Las Sras. Herrero, Mercedes Sampedro y Sres. Ramiro de la Mata, Soriano, Viosca y el simpático Vilches triunfaron en sus papeles respectivos, y éste último en su doble personalidad de director de escena, pues en Zaragoza declaran no haber visto obra puesta en escena con más lujo de detalles ni más propiedad.

Los niños Soledad Alvarez y Conrado Tomé, esos pequeños artistas que ya obtuvieron en Madrid su primer triunfo, han conseguido, por su gracia y su naturalidad, ser los ídolos de las señoras, que no se cansaban de aplaudirlos y colmarlos de felicitaciones y regalos. Es seguro que en Barcelona, donde se estrenará La muchacha que todo lo tiene, obtenga idéntica acogida de aquel público tan culto y tan amigo del verdadero arte.

**LUCERO** COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS  
INCENDIOS MARITIMOS, ETC., ETC.  
Director Jerónimo Martínez Mier.—Serrano, 15  
Teléfono S. 15-59.—Madrid.

**EQUIPOS PARA NOVIA**  
Casa especial en ropa blanca fina  
**ONDATEGUI.-36, Montera, 36**

# INFORMACIONES DE MADRID

## El problema de la carne

### Lo que dice el alcalde

El Sr. Garrido manifestó ayer a los periodistas que había celebrado una reunión con abastecedores, ganaderos y representantes de las Sociedades de Tabajeros La Unión y La Radical, llegándose al acuerdo de no subir el precio de la carne hasta la próxima Semana Santa, conviniéndose en el precio máximo en que ganaderos y tratantes han de vender la carne a los tabajeros.

Añadió el alcalde que ayer se habían sacrificado 3.400 corderos, 378 vacas y un centenar de terneras.

Refiriéndose a las noticias publicadas por algunos periódicos relativas a la subida del precio de la carne, dijo el Sr. Garrido que los tenientes de alcalde a quienes había consultado habían manifestado que en sus respectivos distritos no había sufrido alteración el precio, añadiendo el alcalde que estimaría a la Prensa y al vecindario que concretasen las denuncias, indicando los sitios en que se cobra la carne a mayor precio del corriente.

Refiriéndose a las dificultades del abastecimiento de carnes, leyó el Sr. Garrido una carta a los periodistas, en la que un tratante se lamenta de que en Galicia, después de hacer la compra de reses, los ganaderos se incautan de ellas a menor precio del que han pagado por ellas, señalando el referido tratante las dificultades que les ponen para transportar ganado a Madrid y Barcelona, en tanto que aumenta el contrabando de ganado a Portugal.

Van venciendo las dificultades que existían a causa de la guerra para la adquisición de primeras materias, como lo prueba la excelente VASELINA NEUTRA que ha puesto a la venta la Perfumería Gal, al precio de veinticinco céntimos la caja.

En las Carmelitas Maravillas, a las cinco y media.

En Don Juan de Alarcón, a las cinco y media, predicando un padre mercenario.

En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, a las seis, predicando el P. Angel Jiménez.

En la Concepción, a las seis y media.

En San Pascual, a las diez y a las cinco y media, predicando D. Cipriano Grima.

En las Magdalenas, a las seis y media, predicando D. Sebastián R. Lario.

En el Salvador y San Luis Gonzaga, a las seis y media, predicando el P. Alarcón.

En el Buen Suceso, a las seis, predicando el Sr. Sanz de Diego.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario en las Catalinas, Olivares, San José, Santo Domingo, Pasión y San Fermín de los Navarros.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna, Turis, Sagrada Familia.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14), teléfono 680, Santander, Bilbao, «San Juan» (Avilés), Pasajes, Alicante.

## GRAN MUNDO

### Peticiones de mano

Ha sido pedida la de la bella y encantadora señorita María Antonia de Velasco y Muñoz-Serrano, marquesa de Villa Antonia, para el distinguido abogado valenciano y doctor en Filosofía y Letras D. José María de Burriel y García Polavieja.

La boda se celebrará en el mes próximo, y los contrayentes serán apadrinados por Sus Majestades el Rey y la Reina doña María Cristina.

También será pedida muy pronto la de la bellísima señorita Amanda García-Mauriño y Campuzano para el Sr. D. Julián Moret.

### Enfermos

Don Mariano Díaz de Mendoza y Aguado hace algunos días que se encuentra ligeramente indisputo, y aunque guarda cama, su dolencia no ofrece, por fortuna, gravedad.

No son tan satisfactorias las noticias que tenemos del ilustre teniente general Sr. Barraquer, que se agravó en los últimos días de la pasada semana, y le fueron administrados los Santos Sacramentos.

La condesa de Mirasol se encuentra delicada de salud.

Con sumo gusto conmemoramos hoy el total restablecimiento del duque de Andía, que ha salido ya a la calle, después de su enfermedad.

Y con igual satisfacción celebramos el del distinguido diplomático portugués señor Vasco de Quevedo, que sufrió un fuerte ataque de gripe.

### Viajes

Han salido: Para Barcelona, el conde de la Ruiseñada. Para Elche, los marqueses de Peñafiel. Para Córdoba, el marqués de Mejorada del Campo.

Para Jerez de la Frontera, el marqués de Salobral, que va a entregar al regimiento infantería de Cádiz la bandera que ha bordado su distinguida esposa.

Han llegado: De Bilbao, los marqueses de Fontalba y Cubas y Urquijo, que habían ido para asistir a la boda de D. Felipe de Cubas con la señorita de Escarriazua.

De Alemania, el doctor Ferratges con su distinguida esposa.

De París, D. Armando Propper y el señor García del Contorno.

Y en breve regresará, tal vez hoy, el marqués de la Mina.

### Otras noticias

Ha dado a luz un hermoso niño, con toda felicidad, la marquesa de San Román, condesa de Krom.

—En el palacio del Infante D. Fernando, y presidido por Su Alteza, comandante mayor de León, se ha reunido el treceavozgo de la Orden militar de Santiago.

—La distinguida señora de Ory, saldrá uno de estos días para Andalucía.

Por este motivo se suspenden las agradables reuniones que cada segundo martes se celebraban en su elegante casa de la calle de Montesquiza.

—Hoy martes, festividad de San Alberto, celebran sus días el duque de Santa Elena, el marqués de Casa Novas, el conde de Superunda y los Sres. García del Canto y Jar-dón.

### DE R.

De entremés, sardinas finas de J. Ansoa.

## Del Gobierno civil

### VAGOS Y MENDIGOS

Relación numérica de los mendigos recogidos en la vía pública, y destino que se ha dado a los mismos desde el día 24 de febrero al 6 de abril de 1919:

Recogidos en la vía pública.....	1.615
En libertad, por reclamarlos la familia.....	263
De quincena.....	10
Por carretera, a sus pueblos, con la Guardia Civil.....	11
Fugados.....	14
A los pueblos de su naturaleza, en ferrocarril.....	720
A los asilos.....	127
A los hospitales.....	175
Fallecidos.....	2
.....	1.322
Quedan en el campamento.....	293

Madrid, 6 de abril de 1919.

## LO DEL GAS

# A 35 CENTIMOS

El gobernador civil ha recibido una Real Orden del Ministerio de Abastecimientos resolviendo el asunto del gas. Esa disposición es la mejor prueba de que el gobernador no estaba equivocado al tomar la defensa de los intereses del vecindario y de que sus cálculos no eran erróneos.

Dice así:

«Excmo. Sr.:

Vista la comunicación telegráfica de V. E. referente a la situación creada por el acuerdo del Ayuntamiento de la Capital, que establece una nueva tarifa que eleva el precio del gas para la industria y el consumo particular, y vistas las demás actuaciones a que dió lugar:

RESULTANDO que, por oficio de 22 de marzo último, se nombró una Comisión con la misión de ilustrar a la Junta Provincial de Subsistencias en cuanto se refiera a la producción del gas en la Fábrica de Madrid y dicha Comisión emitió su informe minucioso y detallado, acompañando al mismo varios anexos justificantes de determinados detalles y aspectos diversos que ofrece el asunto, cuyas conclusiones pueden sintetizarse en las siguientes:

1.º y 2.º Que desde el momento en que la Administración municipal se incautó de la Fábrica hasta el 31 de diciembre de 1918 obtuvo una economía de 1.030.944 pesetas respecto de la cantidad presupuestada para Servicio de alumbrado, con un precio de adquisición del carbón de 73,45 pesetas tonelada y suministro de gas al precio medio de 0,2004 pesetas metro cúbico, sin haberse tomado en cuenta para el cálculo los servicios de capital y amortización.

3.º y 4.º Que el coste de producción desde primero de enero de 1919, por falta de datos de la contabilidad, todavía no completa, no es posible precisarlo, y cualquier precio que ahora se fijase, sería arbitrario, dada la movilidad de los que actualmente tienen los carbonos, por lo cual debe, al final de cada mes ó principios del siguiente, determinarse el que haya resultado como medio durante el inmediato anterior y éste será el que deba tenerse como tipo en el siguiente.

5.º y 6.º Que a partir del 20 de marzo último, y juzgando por los suministros ya hechos a la Fábrica, puede asegurarse que en los meses sucesivos el precio máximo del carbón será de 124,33 pesetas tonelada, lo cual representa un coste del gas de 0,431 pesetas metro cúbico; pero que si al contrato actualmente en vigor se le aplicara la tasa del 18 de abril de 1918, resultaría el carbón a 106,03 pesetas tonelada y el gas a 0,332 pesetas metro cúbico; y se llama muy especialmente la atención respecto de que, a pesar de ser contrato intervenido por el Ministerio de Abastecimientos, se haya autorizado con un precio muy superior al de la tasa.

7.º y 8.º Que si el Ministerio de Abastecimientos acordase dejar sin efecto, respecto a los carbonos para Fábricas de gas, el recargo de 20 por 100 actualmente autorizado sobre la tasa, vendría a resultar rebajada hasta 0,29 pesetas metro cúbico la producción de gas, y si a esto se añadiese la reducción al máximo de 17 por 100 de ceniza el 25 actualmente tolerado en los contratos vigentes, podría limitarse el coste de producción del gas a 0,25 pesetas metro cúbico.

RESULTANDO que, reunida la Junta Provincial de Subsistencias, y dada cuenta del asunto en sesión de 31 de marzo próximo pasado, acordó por mayoría, con el voto en contra del alcalde de Madrid, quien formuló voto particular, haber suyo el informe de la Comisión y elevarlo a la superior aprobación del Ministerio de Abastecimientos, llamando su atención acerca de la necesidad de aplicar con todo rigor las disposiciones vigentes sobre tasas é incautaciones en cuanto a los contratos que la Fábrica tiene ó pueda tener en vigor en lo sucesivo, extremo adoptado por unanimidad absoluta de los vocales de la Junta, incluso el Alcalde de Madrid.

RESULTANDO que el voto particular del alcalde de Madrid puede concretarse así: 1.º Que es facultad propia del Ayuntamiento fijar libremente el precio del fluido con igual derecho que las demás empresas productoras. 2.º Que, con la ligera diferencia de 0,04 pesetas metro cúbico, el precio de producción fijado por la Comisión es el efectivo, según los cálculos municipales; pero ni la calidad del carbón ni ciertos aumentos de coste del transporte que lo encarecen excesivamente, permiten que el verdadero coste de producción del gas pueda reducirse a 0,332 pesetas metro cúbico, sin contar con que en el de 0,431 pesetas metro cúbico, que obtiene como coste actual la Comisión, no se han

tenido en cuenta los necesarios gastos de amortización de material, instalaciones, interés de capital, etc., ni la exigencia de disminución de jornada y aumento de jornal solicitados, que elevarán el gasto de producción en una cifra de más de 600.000 pesetas anuales. 3.º Que el gas no es materia susceptible de tasa, siéndolo, a lo sumo, el que utilicen las industrias como primera materia, y que el nuevo precio acordado por el Ayuntamiento no es excesivo ni puede ser rebajado mientras no se proporcione carbón gasificable a precio más barato ó se subvencione al Ayuntamiento con una crecida cantidad, pues en otro caso tendría que cesar en la producción ó gravar su presupuesto en beneficio de sólo una minoría de vecinos.

RESULTANDO que, en nueva comunicación telegráfica del Gobernador Civil, anunció a este ministerio la remesa que hacía del expediente, haciendo observar que si el próximo día 11, fecha fijada por el Ayuntamiento para poner en vigor la nueva tarifa, comienza ésta a regir, prevé un posible grave conflicto de orden público, por la paralización de trabajos que ocasionará la baja de los consumidores, industriales y comerciantes en el consumo, propósito del que tiene noticias confidenciales.

CONSIDERANDO que, sin entrar a discutir las facultades que a un Ayuntamiento correspondan para poder actuar como productor industrial, aspecto de la cuestión que es de la única y exclusiva competencia del Ministerio de la Gobernación, y partiendo ya del hecho positivo y cierto de que las está ejercitando el de la Capital, no hay inconveniente en aceptar que obra dentro de sus atribuciones al señalar, como lo ha hecho, un precio cualquiera al fluido que suministre para consumo particular, doméstico ó industrial.

CONSIDERANDO que precisamente, a fin de remediar los excesos de esa libre facultad de los productores, autoriza la ley llamada de Subsistencias para regular los precios oyendo a la respectiva Junta Provincial, y no puede caber duda alguna de que así el gas para alumbrado y demás usos domésticos ó industriales, como el cok y otros subproductos de la hulla, entran de lleno en las descripciones del artículo 4.º de la ley citada, ya que, facultado el Gobierno para llegar hasta la incautación de las Fábricas, si no dieren resultado eficaces otras medidas, para obtener la normal cotización, es claro que una de ellas es la tasa de aquellos productos.

CONSIDERANDO que el razonado estudio, en el aspecto industrial, que ha hecho suyo la Junta Provincial de Subsistencias y ha aceptado casi en absoluto la genuina representación del Ayuntamiento de Madrid, demuestra que con la simple aplicación de los preceptos vigentes sobre tasas y suministros de carbonos (cuya efectividad depende única y exclusivamente de que el Ayuntamiento contratante ejercite, por medio del Alcalde, los derechos y aun deberes que aquéllos detallan), puede y debe la Corporación municipal producir el gas a un precio que no exceda de 0,332 pesetas metro cúbico.

CONSIDERANDO que este precio no puede en manera alguna ser elevado hoy con el pretexto de aumento de los salarios y disminución de jornada de trabajo, en tanto no sean efectivos, ni tampoco con el de la necesidad de amortizaciones y otras cargas financieras, entre otras razones, por la de que, si la posición actual del Ayuntamiento es absolutamente precaria en el orden industrial, lo es mucho más en la de propietario, único carácter con el cual pudiera pretender justificar la necesidad de tales aplicaciones de parte de los beneficiarios de la explotación, cuyos gastos no deben ser actualmente otros que los de mera producción y distribución y los de conservación elemental de la Fábrica y su red.

CONSIDERANDO que las indicaciones que hace en su razonada propuesta la Comisión, respecto a medidas y acuerdos que pudieran influir poderosamente en la rebaja del coste de producción del gas, aunque merecedoras en principio de ser tomadas en consideración, han de exigir por parte del Gobierno un detenido y meditado examen, y ello impide de momento adoptar respecto de ninguna de ellas una resolución concreta.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver:

1.º Que se manifieste al Ayuntamiento de Madrid que con la sencilla utilización por el mismo de los derechos y deberes que atribuyen las disposiciones vigentes, y con la asistencia, que no podrá faltarle nunca, de este Ministerio, puede obtener el carbón necesario para la producción del gas en condiciones de precio y calidad

que le permitirán suministrar éste al precio máximo de 0,35 pesetas metro cúbico.

2.º Que se invite a dicha Corporación a retirar desde luego la tarifa que tiene anunciada y sustituiría por otra nueva en las condiciones de precio que quedan expresadas, la cual regiría inmediatamente, y en tanto que nuevos factores, como el aumento de jornales y reducción de jornada, obliguen a la rectificación proporcional debida del coste de producción.

3.º Que si el Ayuntamiento no lo hiciera así, el Gobernador Civil deberá convocar sin pérdida de tiempo la Junta Provincial para que delibere y resuelva acerca de si las circunstancias del caso y momento demandan el ejercicio de la facultad que le otorga el artículo 21 del Reglamento de 24 de noviembre de 1916.

4.º Que se haga saber al Alcalde de Madrid el desagrado que ha producido la lectura del escrito en que formula su voto particular, en cuanto al párrafo segundo del epígrafe III, por la forma absolutamente desusada é irrespetuosa de su redacción, apercibiéndole de que no será tolerada en lo sucesivo ninguna otra falta análoga de la consideración necesariamente debida al ministro.

De Real Orden, comunicada por el excelentísimo señor Ministro de Abastecimientos, lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 6 de abril de 1919.—El subsecretario, Ramon Bustelo.

Sr. Gobernador civil de la Provincia de Madrid.

Acerta de este asunto nos dice el Gobernador lo que sigue:

Calculando un consumo de 30.000 metros cúbicos diarios, representa la diferencia de 35 a 65 céntimos, 30 multiplicado por 30.000, ó lo que es igual, 15.000 pesetas diarias.

Al año son 15.000 pesetas, multiplicadas por 365 días, ó sea un total de 5.475.000 pesetas.

Es decir, que el Ayuntamiento de Madrid intentaba cobrar indebidamente a los consumidores de gas esos millones. La diligencia y energía con que fue nombrada la Comisión Inspectora, sin atemorizarse por las protestas del Alcalde: el celo y civismo con que esta Comisión desempeñó sus funciones; la cooperación gallarda que prestaron al Gobernador el Presidente de la Audiencia y el Delegado de Hacienda, votando con él en la Junta Provincial de Subsistencias, y la resolución del Ministerio de Abastecimientos aprobando la propuesta de la Junta, han librado al vecindario de ese nuevo y disfrazado impuesto municipal.

Todos ellos han cumplido con su deber; pero la Comisión Inspectora merece especialmente un caluroso elogio, y Madrid entero debe tributarle sin regateos, pues gracias a su luminoso é imparcial trabajo se ha podido llegar a este resultado.

El Sr. Alcalde, que califica los cálculos del Gobernador Civil de entretenimientos de física recreativa, en su conferencia celebrada en el Teatro Español, se habrá convencido ya sobradamente de que asuntos tan serios como este del gas no pueden ser tratados ni tan en broma ni con tanta ligereza, aun cuando quien los trate sea un alcalde popular.

## Los mauristas vuelven al Ayuntamiento

Recibimos la siguiente nota oficiosa:

«Reunidos los concejales mauristas, se han ocupado de la real orden del ministerio de Abastecimientos, que ayer publicó la «Gaceta», en que se insertan las bases para el establecimiento en Madrid de un nuevo régimen de abastos; y de los carifiosos y apremiantes requerimientos que ha dirigido a la minoría, en nombre y por acuerdo unánime del Ayuntamiento, sualcalde presidente, para que, desistiendo de su actitud de abstención, acuda de nuevo a ocupar sus puestos.

La minoría, después de madura deliberación, por unanimidad acordó:

1.º Que decidida la retirada exclusivamente en atención a la actitud del Gobierno, atentatoria, según su opinión, a la autonomía municipal, señaladamente en materia de abastecimientos, no hay razón para mantenerla una vez que el Gobierno solemnemente proclama, por documento inserto en la «Gaceta», su resolución de inspirarse en esta materia en un criterio autonómico, cada vez más amplio.

2.º En consecuencia, debe estimarse la publicación de la real orden y el anuncio de la promulgación, en el término de ocho días, de un real decreto que establezca, de acuerdo con el Ayuntamiento, un régimen nuevo de abastos de Madrid como indicio suficiente de un cambio laudable de propósito en el Gobierno de Su Majestad.

3.º Que no es lícito tampoco escatimar la colaboración de la minoría en los momentos en que se trata de preparar, de acuerdo con el Ayuntamiento, la adopción del régimen nuevo de abastos para Madrid; y

4.º Que, en consecuencia, ha llegado el momento de que la abstención de la minoría cese y de que los individuos que la constituyen se reintegren a sus cargos, por lo cual desde mañana mismo procederán a servirlos con el celo y buena voluntad que hasta aquí procuraron demostrar.»

### Consejo de ministros

#### A LA ENTRADA

Una hora antes de reunirse los ministros en Consejo llegó a la Presidencia el conde de Romanones, recibiendo poco después la visita del embajador de Inglaterra y del ministro de Suiza, con los que celebró conferencias separadamente.

El Sr. Salvatella llevaba varios expedientes.

El ministro de Abastecimientos manifestó que había recibido la visita de una Comisión de empleados y obreros de la Fábrica del Gas para hacerle entrega de sus aspiraciones, al mismo tiempo que le expusieron sus temores de que la limitación de tarifas del gas pueda ser causa de que no les eleven los jornales.

El Sr. Rodríguez (D. L.) les contestó que por su parte no habría inconveniente para el aumento de los jornales, que algunos parecen irrisorios.

En cuanto a la cuestión de la carne, tenía noticia de que sigue saliendo ganado de Galicia para Madrid, y que las expediciones aumentan.

Respecto a las patatas, dijo que estaban compradas en firme 20.000 toneladas y había opción para otra cantidad análoga.

El ingeniero Sr. Quintanilla ha sido nombrado delegado por el ministerio, y hoy saldrá para Inglaterra, con objeto de hacerse cargo de dicho cargamento y determinar toda la patata que haga falta. Esta patata que se adquiere es de buena clase, de la llamada holandesa.

Ha recibido ayer el Sr. Rodríguez la visita de los agregados naval y comercial de los Estados Unidos, para ultimar todo lo relativo a la importación del trigo argentino.

Los dos vapores «Espanas» han salido ya de Canarias para la Argentina.

El marqués de Cortina llevaba muchos papeles, entre ellos un decreto remozando la Caja de Depósitos para darle más vida, modernizarla, al par que se da más movimiento al dinero.

También llevaba ultimado el decreto sobre el seguro por el Estado de las cosechas, y otro señalando las condiciones que deben reunir los ingenieros para determinados cargos públicos, con objeto de darles mayor amplitud. «Mientras vivimos—añadió el ministro—, vida y dulzura.»

El Sr. Gimeno se limitó a decir que no había nuevas noticias de Barcelona.

El ministro de Gracia y Justicia llevaba tres expedientes de indultos leves y dos de pena de muerte, primeros de los que se examinarán para el indulto del día de Viernes Santo.

#### A LA SALIDA

El Consejo terminó a las ocho de la noche. Minutos antes salió el ministro de la Guerra, manifestando que lo hacía por tener una conferencia a las ocho de la noche con Barcelona.

La nota oficiosa dice así: «Se han aprobado expedientes de varios ministerios, entre ellos dos en los cuales se propone el indulto del Viernes Santo.»

El ministro de Hacienda ha dado cuenta del proyecto de decreto estableciendo el seguro de las cosechas, que ha sido aprobado. Ha expuesto también las líneas generales de otros decretos, reorganizando el servicio de consignaciones voluntarias en la Caja general de Depósitos.

Se ha aprobado la consignación de fondos de mes.

El ministro de Abastecimientos enteró al Consejo de la situación actual de los buques destinados a transportar trigo de la Argentina. Informó también de que, formalizada la compra de 20.000 toneladas de patatas en el extranjero, como primera partida de las que son objeto de negociación, mañana salen a reconocer la mercancía dos ingenieros agrónomos.

También enteró al Consejo de que había llegado a un acuerdo con los representantes del Gobierno de los Estados Unidos para el régimen de compensación de servicios que permita importar seguidamente el trigo norteamericano, acordando el Consejo otorgar plenos poderes a nuestro embajador en París para que firme inmediatamente el Convenio.

Igualmente expuso la situación en que se hallaba el conflicto surgido entre la Compañía de tranvías de Madrid y sus empleados, y de la dificultad de llegar a un acuerdo por disparidad entre las bases redactadas por el ministro de Abastecimientos y la contestación que a las mismas ha dado esta tarde la Empresa de tranvías.

Después de oír los informes del ministro de la Gobernación sobre la marcha de los conflictos sociales, el Gobierno ha examinado la situación general en relación con los mismos, celebrando que unos hayan terminado y otros estén en vías de solución, sin que haya sido necesario apartarse, para llegar al presente estado, de los procedimientos intervencionistas, que obedecen a las profundas convicciones del Gobierno, y sin que se haya debido utilizar medios de violenta represión.

Se ha dado cuenta de haberse levantado el estado de guerra en Valencia y de que probablemente será levantado mañana en Alicante.

#### DESPUES DEL CONSEJO.—LA CUESTION DE LOS TRANVIARIOS: : : : :

Terminado el Consejo, el jefe del Gobierno permaneció en su despacho oficial muy cerca de dos horas.

Hablamos con el señor conde de Romanones brevemente.

«He tenido—nos dijo—una nueva conferencia con los tranviarios, no dejando de reconocer que no puede llegarse por la Compañía a más de lo que ha llegado en materia de concesiones.»

Cuanto acepta la Compañía se lo hemos comunicado a la Comisión, para que ésta a su vez lo comunique a sus compañeros de trabajo para que lo conozcan.

Accede la Compañía, entre otras cosas, al aumento de un real a los empleados más modernos, conforme los tranviarios habían solicitado; es decir, que accede a parte de lo pedido, y se niega a otra.

Tuve esta mañana, como ya dije, una conferencia detenida con los tranviarios en Estado, y esta noche he vuelto a avistarme con ellos.

He intervenido en esa cuestión cuanto me ha sido posible.

Ahora habrá que esperar a conocer la acogida que el personal preste a las concesiones que ha hecho la Compañía.»

—Esta madrugada—le anunció un repórter—tienen los tranviarios un mitin.

—Entonces, en ese mitin—contestó el señor conde de Romanones—dará la Comisión cuenta del estado de la cuestión.

#### EL CONVENIO CON INGLATERRA: : : : :

La conferencia con el embajador inglés, según el Presidente, ha sido para tratar de la prórroga del «modus vivendi» con Inglaterra.

Es asunto bien complejo, y no menos difícil, que exige mucha y detenida discusión.

#### SIN AMPLIACION

Preguntamos al Presidente si podía decirnos algo que ampliase la referencia oficiosa del Consejo, contestando que cuanto había sido objeto de examen en la reunión, aparecía consignado con la extensión adecuada en la nota.

Después habló el Presidente de los cargos que contra el Gobierno se lanzan por supuestas restricciones de libertades en España, y refirió el caso que le ha ocurrido al Sr. Fabra Rivas en Cuba, y que éste ha relatado ayer mismo en la Presidencia del Consejo. No sólo no se le dejó desembarcar en la Habana, sino que mientras el barco en que iba permaneció en aquellas aguas, tuvo aquel intervinido su equipaje por las autoridades de la República cubana.

#### NOTICIA RECTIFICADA: : : : :

El señor conde de Romanones negó veracidad a la noticia contenida en un telegrama de Londres, anunciando un pronto viaje del Rey de España a Inglaterra.

#### AGUA DE SOLARES

El primer remedio para los enfermos sucorreicos.

## COMBATE EN MARRUECOS

#### Informes de Guerra

Las fuerzas regulares indígenas de Tetuán sostuvieron el sábado un nutrido tiroteo desde la posición de Beni-Salen con elementos revoltosos de las kabilas inmediatas.

Sufrió el enemigo grandes pérdidas y abandonó importante número de ganado, quedando tan castigado, que no volvió a atacar durante la noche en las posiciones avanzadas ni hostilizó a nuestras fuerzas en el repliegue.

#### DOLOR DE ESTOMAGO

Apenas hay un enfermo que no use el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el Mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz.

#### Un decreto del alcalde

La Alcaldía ha dictado el siguiente decreto: «Normalizada la Hacienda municipal por presupuesto extraordinario con la emisión del último empréstito que ha permitido liberar los valores pignoraes, cancelar las cuentas de crédito pendientes y arbitrar los recursos necesarios para la terminación de las grandes obras en ejecución, ha llegado el momento de que el Concejo atienda la necesidad generalmente sentida de modificar su presupuesto ordinario.

Es necesario para ello que los trabajos comiencen inmediatamente con toda urgencia, sin perder momento, ahora que faltan muchos meses para aprobar la ley económica municipal que ha de regir durante el próximo año.

Y todos debemos poner por nuestra parte el esfuerzo necesario para que no nos sorprenda una vez más la época de la formación del presupuesto sin tener preparados aquellos trabajos necesarios para la resolución del problema que anualmente ocupa la atención del Ayuntamiento.

El presupuesto recientemente aprobado por la Junta municipal es poco menos que una copia del de años anteriores, modificado solamente en algunos detalles, pero sin que en su totalidad responda a las exigencias de la realidad presente, ni en cuanto a los ingresos, ni en cuanto a los gastos.

Respecto del presupuesto de ingresos, desea esta Alcaldía proponer en momento oportuno para que sirva de base de discusión en la Comisión correspondiente primero, y después en el Ayuntamiento, el plan orgánico que a su juicio debe ser desarrollado, suprimiendo arbitrarios e impuestos actualmente vigentes que ni tienen arraigo en la opinión ni fundamento científico, sustituyendo otros, unificando algunos que tienen un mismo origen de base contributiva y creando aquellos nuevos, necesarios para la vida municipal, que tengan una justa, equitativa, racional y económica base de exacción.

Para tener un buen presupuesto de ingresos será preciso pedir, exigir quizás, la modificación de las normas jurídicas que rigen actualmente en materia de exacciones municipales, y a ello debemos ir, no con apremios de tiempo, sino con anticipación bastante para luchar y conseguir lo que hayamos de pretender.

Pero antes de pedir, antes de exigir cuanto a ingresos se refiere, debemos demostrar al vecindario que somos dignos de que se nos atienda, determinando previamente los gastos municipales necesarios sobre las bases esenciales siguientes:

1.ª Reorganización de todos aquellos servicios municipales que puedan ser mejorados por estimar que en la actualidad no se prestan con aquella eficacia exigida por las modernas necesidades de la ciudad.

2.ª Creación y establecimiento de aquellos nuevos servicios municipales que las actuales necesidades reclaman imperiosamente al Municipio.

3.ª Determinación de las plantillas tipos del personal indispensable en los distintos ramos, oficinas y dependencias de todos los servicios, estableciendo la forma más rápida po-

sible de amortización en el caso de existir sobran-te, dadas las nuevas organizaciones.

Determinadas así las necesidades, discutidas y dadas a conocer al vecindario, se tendrá la cifra exacta, total, del presupuesto de gastos necesarios del Ayuntamiento, cuyo importe habrá de ser exigido a los contribuyentes por medio de impuestos y arbitrios que sean racionales, equitativos, justos y económicamente aceptables.

En virtud de cuanto queda expuesto, vengo en disponer que por las Comisiones permanentes se proceda con toda urgencia a realizar los estudios necesarios para formalizar los presupuestos parciales de gastos correspondientes a los servicios municipales de sus respectivas competencias, con arreglo a las bases anteriormente determinadas.»

#### Suscripción para la propaganda católicoagraria

Suma anterior.....	51.000 pesetas.
Duque de Bailén.....	5.000 —
Banco Popular de León XIII	1.500 —
Orden Militar de Malta.....	1.000 —
Total.....	58.500 —

(Continuará.)

Los donativos pueden entregarse en las oficinas de la Confederación Nacional Católicoagraria, Amor de Dios, 4, todos los días laborables, de cuatro a ocho de la tarde, ó en la cuenta corriente de dicha entidad en el Banco de España de esta corte.

Por error material figuraba como suma anterior en la lista de donativos publicada últimamente la cantidad de 60.000 pesetas, en vez de 51.000, y en su consecuencia, la suma total de los donativos publicados hasta el día de ayer ascienden a 58.500 pesetas, en vez de 67.500.

#### Choque de un tranvía y un carro

Un herido gravísimo. Dos heridos leves. Una mula muerta: : : : :

Ayer noche, a las once y media, un tranvía de la línea de Cuatro Caminos chocó con un carro que se atravesó en la vía.

El carro quedó entre el tranvía y una de las columnas soportes.

El choque fue terrible. Rompiéronse los cristales del tranvía, quedando destruida la plataforma anterior.

El carro también se hizo añicos y una de las mulas quedó muerta.

El carrero Francisco Judex, de cuarenta y dos años, natural de Alcañiz (Guadalajara), que habita en la calle de Méndez Alvaro, número 85, bajo, sufrió heridas gravísimas.

También resultaron lesionados el conductor del tranvía y un obrero de la Compañía que viajaba en la plataforma anterior.

Los viajeros sufrieron el susto consiguiente. Conducidos los heridos a la Casa de Socorro de Chamberí, los facultativos Sres. Piñero, Sevilla, Sanz Blanco y Martos les practicaron la primera cura.

El carrero presentaba una herida de catorce centímetros de extensión, situada en la región occipitoparietal derecha, que interesaba todos los tejidos hasta el periostio, fractura comminuta del muslo izquierdo por su tercio medio y contusiones en la cara y cuerpo.

Su estado era grave.

El conductor, Lupo de la Cruz Peña, de veintiseis años, padecía contusiones en el pecho, vientre y pierna derecha.

El obrero de vías Aurelio González sufría contusiones en el tórax y erosiones en la región supercililar.

El carrero fue trasladado al hospital de la Princesa y los tranviarios lesionados a sus domicilios.

El conductor manifestó que se le atravesó el carro al final de la pendiente de la calle de Santa Engracia, y no pudo evitar el choque, a pesar de que frenó con el eléctrico y trató de dar contramarcha.

El carrero no pudo prestar declaración por la gravedad de su estado.

### La recogida de mendigos

Por la Dirección de Seguridad se ha dictado una circular dirigida a los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia encaminada a prestar apoyo a la campaña emprendida por el gobernador civil, Sr. Romeo, para la extinción de la mendicidad.

En ella se dispone que los guardias y agentes detengan en la vía pública a todo sujeto que se dedique a la mendicidad.

Los mendigos serán conducidos al Gobierno civil, al local de la Guardia municipal, conocido por la Visita, situado en la plaza Mayor, y al campamento del Paseo de Yererías.

También ha recibido órdenes terminantes la brigada nocturna del Sr. Escudero para retirar de la vía pública a los mendigos que se refugian en los quicios de los portales.

Es indudable que se ha de advertir bien pronto una nueva y considerable disminución de mendigos en las calles, pues los profesionales que vienen de provincias saben que serán incansablemente perseguidos, y los de Madrid también se abstendrán de molestar al vecindario, por temor a verse castigados.

### LOS TRANVIARIOS

Esta cuestión sigue sin ser resuelta definitivamente.

A lo que parece, el personal de la Compañía, en su gran mayoría, no está dispuesto a ir a la huelga; pero existe una minoría, compuesta de los elementos que han venido agitando al personal, y que actualmente temen ser objeto de represalias por parte de la Empresa una vez solucionado el conflicto.

Si el Gobierno logra orillar esta dificultad, tal vez el conflicto tenga una rápida solución.

#### Impresiones confirmadas

Las que recogíamos en nuestra edición de ayer tarde considerando resuelta en principio la cuestión entre los tranviarios de Madrid y la Empresa, podemos considerarlas confirmadas.

El Consejo de Administración de dicha Empresa se reunió ayer tarde, examinando las concesiones a que ha llegado el director en la negociación en que ha mediado el Gobierno, y aprobando en un todo su conducta.

Dichas concesiones son la base del arreglo.

#### Los tranviarios en la Presidencia: : : : :

El Comité de los tranviarios, acompañado del Sr. Saborit, estuvo anoche en la Presidencia celebrando una conferencia con el ministro de Abastecimientos.

Al terminar esta entrevista, el Sr. Saborit manifestó a los periodistas que el ministro, como indica la nota oficiosa, les había dado cuenta de la negativa de la Compañía a aceptar las bases redactadas por el Sr. Rodríguez (D. Leonor).

—Es inexplicable—añadió el diputado socialista—la actitud de la Compañía, pues nosotros hemos dado toda clase de facilidades. Depositamos nuestra confianza en el ministro, y creemos que también lo hizo la Compañía; redactó unas bases el Sr. Rodríguez, y nosotros las aceptamos íntegras; pero ahora la Compañía se niega a aceptarlas.

Hemos insistido en que nosotros aceptamos cualquier solución decorosa que tenga por base la propuesta del ministro de Abastecimientos. Es más: en la cuestión de las represiones hemos dicho que autorizamos al ministro a que examine uno por uno los expedientes de los despedidos, y si estima que el despido está justificado, los aceptaremos. ¿Me parece que no se puede llegar a más!

—Y ahora, ¿cuál será su actitud?

—Nosotros hemos dicho que nos vamos a la Casa del Pueblo, y allí esperaremos hasta las dos de la madrugada el resultado de la última gestión que va a realizar el ministro. También hemos indicado a éste que si fuese el Gobierno a la incautación, estaríamos a la disposición de éste, con las bases redactadas por el propio ministro.

El ministro de Abastecimientos dijo después a los repórteres que todavía no había resuelto el Gobierno nada acerca de la incautación de los tranvías, porque esto es un

(125) Folletón de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

## LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

prometido, mañana tal vez sepamos algo. Sin embargo, no debemos estar inactivos. Esta tarde veré a mi antiguo amigo el juez de instrucción Bertrand del Oseraie; conozco a Luciano y sabe lo que ha hecho por nosotros; se interesará por él, y tendremos en mi amigo un auxiliar poderoso. Decídmelo, Jorge, ¿no habéis encontrado en el cuarto de Luciano nada que pudiera darnos algún dato positivo, cualquier documento, cartas, por ejemplo?

—No; verdad es que no me he permitido abrir su armario ni los cajones de su cómoda.

—Sea; pero tenéis ese derecho. Si, como supone Mionne, anda en juego una cuestión de amor, debe haber en el cuarto de Luciano algo que pueda ilustrarnos.

—Como Mionne—dijo Mourillon,—estoy seguro de que Luciano tiene un amor, y de que a eso sólo debemos atribuir su tristeza.

—Sí—dijo Jorge,—Luciano sufría, y he comprendido que un amor sin esperanza causaba su melancolía... De repente, de la noche a la mañana, cambió, y no me sorprendería que un obstáculo se haya elevado entre él y la que ama.

—Mionne decía anoche—repuso el conde,—y Dionisia pensaba como ella, que Luciano habrá sido víctima de una emboscada y caído bajo los golpes de un rival. No quiero creer en tal desgracia; pero admito el rival. Si ese rival es un enemigo desconocido, puede ser un personaje poderoso, y ha podido, sin recurrir al asesinato, encontrar medios de hacer desaparecer durante algún tiempo a Luciano, que le estorbaba para sus proyectos. Pero hasta ahora sólo podemos hacer conjeturas: estamos en la oscuridad y buscamos la luz. Vamos a ver si encontramos en la habitación de Luciano alguna cosa que sea un principio de claridad.

El conde se levantó, y su yerno y Mourillon le siguieron hasta el cuarto del discípulo. Todo estaba en perfecto orden. Jorge y Mourillon empezaron su registro.

En el armario en que el joven tenía su ropa blanca no hallaron nada. Entonces Jorge abrió el primer cajón de la cómoda, que no contenía más que corbatas, «foulards», pañuelos y otros efectos de vestir. Continuó el inventario del segundo cajón, donde había una gran cantidad de fotografías de hombres y mujeres más ó menos célebres. En el fondo del cajón Jorge encontró una cartera de piel de Rusia, regalo de la señora Ramel a Luciano, y la abrió.

—¡Ah! — exclamó. — Aquí hay dos cartas.

—Veamos—dijo el conde. — Una no tenía sobre; la otra estaba encerrada en uno con cinco sellos de lacre.

—¡Una carta certificada! — dijo el conde con sorpresa.

—¿Dirigida a Luciano? — preguntó Jorge.

—Sí, a Luciano Morel, 44, calle de Santo Domingo.

—Eran las dos cartas que la señora Lureau había escrito a Luciano.

El conde leyó la primera en alta voz.

En esta carta, escrita el mismo día en que Luciano había pagado los alquileres, la señora Lureau agradecía al joven su generosidad y le rogaba fuese a verla, teniendo que decirle algunas cosas que no podía confiar al papel. La lectura de esta carta conmovió profundamente a los tres amigos.

—Padre mío—dijo Jorge,—volved a leer el principio de esta carta.

El conde leyó: «Esta mañana un joven se presentó en la portería de la casa donde vivo con mi hija y ha pagado los dos trimestres de alquiler que debíamos. Ese joven no se ha dado a conocer; pero mi hija y yo sabemos que es a vos a quien debemos este nuevo acto de generosidad.»

—¡Nuevo acto de generosidad! — repitió Jorge.—Eso indica que Luciano había socorrido ya a esa viuda Lureau.

—Nuestro bueno y querido amigo sólo quiere imitaros, señor conde—dijo Mourillon.

—¿Qué fecha tiene esta carta? — preguntó Jorge.

—La de 16 de abril.

—Entonces ya sé lo que es. El mismo día vendió Luciano su cuadro al señor Petit en mil francos, y lo vendió para ayudar a esa señora y a su hija. En aquellos días noté en Luciano un cambio en su carácter, y ahora me lo explico todo: amaba; su corazón se había abierto a las primeras y dulces emociones del amor. Estaba en la embriaguez de su felicidad, y bajo la influencia del amor ha pintado su cuadro «El primer paso», que es una obra notable, y a cuyo pie no vacilaría en poner mi firma.

—¡Vamos — dijo Mourillon,—es de la hija de esa señora de quien está enamorado!

—Lo que ha hecho por la madre y la hija lo demuestra claramente — dijo el conde.

—¡Sí—replicó Jorge,—y ahora recuerdo un incidente, un hecho que no puede dejarnos duda alguna sobre este punto.

—¿Qué es?

—Escuchad: un día, en mi ausencia, una joven bella, según me dijeron mis discípulos, se presentó en el taller tímidamente, temblando. Fue recibida por Luciano en el salón del taller, donde tuvieron una larga conferencia. Luciano no conocía a la joven y la veía por la primera vez. No había entrado jamás en un taller de pintor, y sin embargo, iba a ofrecerse como modelo.

—¿Qué pasó entre ellos? Lo ignoro; pero no ha vuelto al taller. Si uno de mis discípulos no me hubiese hablado de aque-

lla visita, nada habría sabido. Cuando le interrogué, me contestó: «Es una joven honrada y perfectamente educada; la he despedido en vuestro nombre, haciéndome comprender que no podía servir de modelo.» Es evidente que esa joven fué al taller impulsada por la necesidad, por la miseria. Conocemos a Luciano; de seguro no la dejó partir sin darle algún dinero; esto explica el párrafo de la carta que hace alusión a su primer acto de generosidad. Al día siguiente, domingo, Luciano terminó el cuadro para llevarle el lunes a casa de Petit. Pagó en seguida las deudas de la viuda, y probablemente le entregó el resto de los mil francos, producto de la venta del cuadro.

—¡Sí, Jorge, todo eso está perfectamente bien, y sobre ese punto no hay discordancia. Veamos ahora qué dice la segunda carta, que es igualmente de la señora Lureau.

El conde sacó la carta del sobre, en el que encontró el billete de mil francos devuelto por la viuda a Luciano.

—¡Ah! — dijo el conde.— ¡Un billete de mil!

—Eso explica el certificado—dijo Mourillon.

—Y—añadió Jorge—es fácil comprender que esa señora ha devuelto a Luciano la suma prestada.

—¡Sí, Jorge; pero leamos.

Y con voz conmovida el conde leyó la carta dictada por Anastasia, que, despidiendo formalmente a Luciano, había herido al desgraciado joven tan profunda-



**DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO**  
CURA RADICAL DE TODA CLASE DE ENFERMEDADES  
DE LA  
**MATRIZ**

por el "Elixir Riosa", preparado vegetal del Dr. Wagner, indispensable para LA HIGIENE INTIMA DE LA MUJER. "Elixir Riosa", es un remedio seguro para combatir y evitar flujos blancos, vaginitis, metritis, infecciones e inflamaciones del aparato genital femenino.

"Elixir Riosa", es al mismo tiempo antiséptico y cicatrizante y se recomienda su uso diario para preservar la matriz de todas las enfermedades e infecciones. Completamente inofensivo.—Precio en España: Pesetas 6 el frasco.

De venta en las buenas farmacias. En Madrid, farmacias Gayoso, Colpel, Villegas, Barcelosa, J. Segala, Antonio Serra; Sevilla, farmacia "El Globo" y "La Parisiana. Al por mayor, Pérez Martín y C.ª, Martín y Durán. MADRID

**AGUAS PURGANTES**  
**COSLADA**  
«LA MARAVILLA»

Analizadas por el sabio doctor  
**D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL**  
ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las AGUAS DE COSLADA constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de COSLADA son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las AGUAS DE COSLADA también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes MARTIN Y DURAN. Tetuán, 3. MADRID. y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

**Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid**  
OFICINAS CENTRALES: Paseo Pontones, núm. 2. Teléfono 808 M.

Servicio de omnibus y berlinas  
Transporte de toda clase de mercancías  
Servicio rápido y económico.—Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia-Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono 4.580 M.  
Para mayor comodidad del público que utiliza estos servicios, se han establecido oficinas auxiliares:  
En la estación de Atocha, T.º 806.  
En la estación del Norte, T.º 801.  
NOTA.—Se ruega al público que formule reclamación, por cualquier deficiencia en el servicio, en las Oficinas Centrales.

**LA FORESTAL DE URCEL**  
Calle de Cortes, 684.—Teléfono 1210.

Dirección telegráfica: MIBERN, Barcelona.  
FABRICA DE CARTULINAS Y CARTONES FINOS EN MOLLERUSA (LERIDA)  
FABRICA DE PASTAS Y CARTONES EN BORJAS-BLANCAS (LERIDA)

Reformadas las fábricas con arreglo á los últimos adelantos de la fabricación moderna, se obtiene una reducción en los precios que actualmente se cotizan en el mercado español, á la par que la máxima perfección en todos nuestros artículos, como son:

CARTULINAS MATIZADAS PARA LI-  
TOGRAFIA, RELIEVES, ETC. CARTULI-  
NAS Y CARTONES BICOLOR, A PRO-  
POSITO PARA LA CONFECCION DE CA-  
JAS POR PROCEDIMIENTO MECANICO.  
CARTON MADERA BLANCO, CARTON  
CUERO. BILLETES - TICKETS - FERRO-  
CARRIL.

PRODUCCION DIARIA: 8.000 KILOS.

**MATERIAL FERROVIARIO**  
Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Pelagos, 8, entrepuerto. S. A. LA VASCONGADA

**MERIENDAS**



Cestas completas de tentados para campo y viaje, nuevos modelos. Tricelinas, etc. Colinas, Cafeteras, etc. PLAZA DE HERRADROS, 12, ( esquina á San Felipe Neri).

**AVISO**

La casa que más paga por oro, plata, platino, zafiro y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

**Dispepsia, Gastralgia,**

con el

**ELIXIR GREZ**

tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias.

Collin y Compañía, PARIS

**PERSIANAS**

linoleum. Gran saldo á mitad de precio. Teléf. 5.070. Sallinas, 5. Carranza, 5.

**MANZANILLA EXTRA**

**JOSELITO**  
VINO FRENCO DE VINO TINTO

**CAMAS DORADAS**

Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien prueba lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 34

**AVISO**

La Casa Central es la que MAS PAGA LAS

**Papeletas del Monte**

Postas, 7 y 9

**CAMAS DORADAS**

La casa en España. UNICA que puede garantizar su dorado permanente. Cuidado con el bello ejecutivo; se queda negro. Píñillos.—Espoz y Mina, 5.

**Pastillas antiácidas Teba**

Dr. Alcolilla. MADRID

VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja

**PASTILLAS del Dr. ANDREU**

CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

**Sociedad General de Anuncios**  
MONTERA, 19.—MADRID.

**VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)**  
DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero, Elciego (Alava), ó al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5. Madrid.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados.

AVISOS MUY IMPORTANTES A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor 0,60 por botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijarse muy detenidamente en nuestra marca concedida.

DEPOSITOS EN MADRID: Sras. Hijos de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y nanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Niquena, 2, y «aseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Santiago de Molinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negritas».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez; Barquillo, 2, ultramarinos.

**GUARDAMUEBLES**  
EL MAS IMPORTANTE  
19 y 21, Fuencarral, 19 y 21.  
Cayetano Polo y Hermanos

**La Correspondencia de España**  
OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid . . . . .	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal . . . . .	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal . . . . .	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía . . . . .	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten setios de Correos.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

**PEELE**  
HERMOSURA JUVENIL NATURAL

se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE»

Lotion «PEELE»  
Antomasage líquido tiene fama mundial por ser el UNICO preparado VERDAD que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis SIN PINTARLO. 10 el frasco y 6 medio frasco. Frasco «María Guerrero». Tiene más que el triple contenido del frasco de pias. 10. Pias. 25.

CREMAS Y PREPARADOS LÍQUIDOS para hermosear y blanquear el cutis.  
PREPARADOS INOFENSIVOS para hermosear los ojos.  
PREPARADOS EN LÍQUIDO Y PASTA para hermosear las manos y las uñas.  
PREPARADOS DE USO EXTERNO para adelgazar y para endurecer los pechos.  
ELIXIR Y AGUAS contra la caída del pelo y para perfumarlo.

DEPILATORIO.—POLVOS.—COLORANTES.—TINTURAS.—RON QUINA.—ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS.—ESENCIAS.—AGUA DE COLONIA.—JABONES.—AGUA DE TOCADOR de la marca «PEELE»

De venta en todas las Perfumerías, Farmacias Gayoso, Arenal, 2, Colpel, Barquillo, 1, y Victoria, Olózaga, 18, MADRID, y en la

**«CASA PEELE»** Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID  
Provedora de la Real Casa.

**ENFERMEDADES OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de la V.ª FARNIER de la 150.ª Anos de Exito**  
PRINCIPALES FARMACIAS

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs.

**FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (Sevilla)**

**Edox**

**CALZADOS AMERICANOS ÚLTIMAS CREACIONES**  
MODERNA SIMO ELEGANCIA CONVENIENCIA

**PUBLICIDAD ECONOMICA**

5 céntimos por palabra-Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

**ALMONEDAS**  
Almoneda.—Elegantes muebles, comedor, sillería Imperio, piano, cuadros, figuras bronce, biscuit, tapices, tibores, vanguardo, armarios, colchones, camas doradas, cristalería. Barco, 6, principal derecha.

Almoneda.—Elegantes muebles. Salón nogal, comedor caoba, piano y varios. Hortaleza, 132.

Almoneda particular. Se venden todos los muebles de la casa. Sólo tres días. Urg. Sta. Brígida, 3. Teatro Martín.

**CONSULTAS**  
Rayos X. Reconocimientos. Reconocimientos estómago. Especialistas enfermedades gripales. Consulta particular. Corredora Baja, 5.

**COMPRAS Y VENTAS**  
Alhajas, bisutería, gramófonos, discos, objetos regalos, baratísimos. San Bernardo, 1.

Automóviles Ford, de serie y bastidor bajo. Armando Corcho, Sactander.

Gramófonos, discos, agujas, gran surtido, baratísimos. Calatrava, 9.

Herniados: Radical curación. Braguero especial: única Casa, Desengaño, 10, ortopédico.

Linoleum, persianas, saldos. L gran surtido á mitad precio. Serra, teléf. 4.965. Fuentes, 5.

Mantillas españolas, velos, todos tamaños, vendo, alquilo. San Bernardo, 1.

Mantillas, velos, tamaños grandes, vendo, alquilo.—Calatrava, 9.

Mantones Manila, bordados, liso, grandioso surtido.—Calatrava, 9.

Serna. Compró pianos, auto-pianos, rollos, gramófonos, discos, violines. Hortaleza, 9.

Serna. Compró alhajas, oro, S. plata, papeletas Monte. Hortaleza, 9.

Serna. Compró antigüedades S. abanicos, telas, encajes, bronce, porcelana, cuadros, objetos raros para coleccionistas. Hortaleza 9.

Serna. Compró máquinas escribes, máquinas Singer, psopetas, armas, bicicletas, muebles, mobiliarios completos, jarrones, objetos, compra todo lo bonito. Hortaleza, 9.

Serna. Compró máquinas fotográficas, prismáticos. Hortaleza, 9.

Trajes, fraes, smoking, compra altos precios. Calatrava, 9.

Venta de tres coches automóviles para viajeros. La Popular (S. A.) de Cangas de Tineo, Asturias, vende dos coches Hispano-Suiza, de 24 asientos y uno Delays algo más pequeño. Quienes deseen adquirirlos dirijan proposiciones ofreciendo precios al Procurador D. José Fuentes, de Cangas de Tineo, donde pueden verse los coches.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
Capitalistas. Mil pesetas, adelantadas propio interés, rentan 50 mensuales. Garantizadas operaciones. Informes, Ganzo, Huertas, 42. Fundada 1910. Horas: cuatro-siete.

Grabadores, se necesita un G. oficial y un medio oficial para grabar sellos de bronce, clichés, chapas, etc. Larrañendi hijos. Vitoria.

Muy de cerca examina la muestra incomparable, al exacto parecido de nuestras ampliaciones y afirmará sus amplias artísticas y económicas. Roca, fotógrafo, Tetuán, 20.

Quadración Maric. Peinados Quadrados, tintes, decoraciones, por profesor francés. Huertas, 4. Teléfono 25-92.

**PERDIDAS**  
Pérdida. Perrito Lulú blanco el viernes hacia las nueve noche, calle Velázquez, hacia el núm. 50. Quien lo entregue al Príncipe de Vergara, 11, recibirá espléndido regalo ó metálico.